

SERVICIOS Y LIMPIEZAS BACKDOOR, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 148/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Elva Moreno Cordova de Aguilar contra la empresa Servicios de Limpiezas Backdoor, S. L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 18 de mayo de 2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa «Servicios de Limpiezas Backdoor, S. L.», a los fines de la presente ejecución por importe de 2.904,35 euros, de principal, 620,26 euros de intereses y costas.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Pilar Ortiz Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.—35.046.

SIMBIOSI ARTÍSTICA S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º nueve de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/05 se ha dictado auto con fecha 30/03/06 por el que se declara a la empresa «Simbiosi Artística S. L.» en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 800 € de principal más 160 € presupuestadas para intereses y costas.

Sevilla, 25 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial Rosa M.ª Adame Barbeta.—35.063.

SISTEMAS Y TÉCNICAS HOTELERAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Antonio M.ª Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 12/06 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Joaquín Altés Miñana y Marta Luisa Ale Tarela, contra la empresa «Sistemas y Técnicas Hoteleras, Sociedad Limitada», sobre reclamación de despido, se ha dictado auto de fecha 22 de enero de 2006 por el que se declara a la indicada empresa en situación de insolvencia total por importe de 38.211,53 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Antonio M. Tovar Pérez.—34.867.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE CARTÓN ONDULADO (SAECO)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en la Ctra. de Madrid, s/n, cruce de Alguazas, Molina de Segura (Murcia), el día 14 de julio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ampliar el objeto social, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15.f) de los Estatutos sociales, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, según el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Molina de Segura (Murcia), 7 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vicente Damalos.—36.665.

TABIREN 2002, S. L. (Sociedad absorbente)

ESTACIÓN DE SERVICIO BIDASOA, S. A.

MUSAKOLA, S. A. (Sociedades absorbidas)

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que mediante acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas de «Tabiren 2002, S. L.» (sociedad absorbente), y por las Juntas Generales de «Estación de Servicio Bidasoa, S. A.» y «Musakola, S. A.» (sociedades absorbidas), celebradas todas ellas el 30 de mayo de 2006, se ha aprobado la fusión por absorción por parte de la sociedad «Tabiren 2002, S. L.» de las sociedades «Estación de Servicio Bidasoa, S. A.» y «Musakola, S. A.», en las que la sociedad absorbente ostenta la titularidad de todas las acciones que integran su capital social, ajustándose a los términos del proyecto de fusión redactado por el Administrador Único de todas las sociedades intervinientes, el cual ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa correspondiente al domicilio social de todas ellas. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, que deberá ser ejercitado con arreglo a lo previsto en el artículo 166 de la citada Ley durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Madrid, 1 de junio de 2006.—El Administrador Único, Pedro Hoya García.—35.897. y 3.ª 8-6-2006

TEIXEIRO 95, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Teixeiro 95, S.A., a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de julio de 2006, a las 10:00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de julio de 2006, a la misma hora, en calle Princesa de Éboli, 9, escalera F, 7.ª A (Madrid).

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2006.—Administrador único, Adolfo Sobrino Murias.—34.952.

TENIS CLUB, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social C/ Ignacio de Soto, n.º 8, de Écija (Sevilla), el próximo día 20 de junio de 2006, martes, a las 20 horas, en primera convocatoria, y de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ratificación de modificación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, según Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad información sobre los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Écija, 23 de mayo de 2006.—El Secretario, Francisco Pavón Pérez.—34.951.

TIBIGOLF GUADALMINA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración aprobado el pasado 30 de mayo de 2006, se convoca a la Junta General de socios de Tibigolf Guadalmina, Sociedad Limitada, para su celebración en el Hotel El Fuerte, Avenida El Fuerte, s/n, Marbella (Málaga), a las doce horas del día 30 de junio de 2006, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Situación general de la Sociedad.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos de reducción de capital adoptados en la Junta celebrada el 20 de junio de 2005 y de los acuerdos adoptados para su ejecución, por: a) importe de 920.790,23 € (novecientos veinte mil setecientos noventa euros con veintitrés céntimos) para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales y b) por importe de 611.539,12 € (seiscientos once mil quinientos treinta y nueve euros con doce céntimos) para devolución de aportaciones, también mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales, y modificación del artículo correspondiente de los estatutos, y adopción, en su caso, de los

acuerdos complementarios o de modificación que procedan.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Actos a adoptar, en su caso, para la realización de activos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación correspondiente a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

El socio, o socios, que represente al menos el 5 por ciento del capital social, podrá examinar en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Marbella, 1 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Canals Monte.—36.552.

TOVSI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tovsi, S.A., de fecha 31.03.2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Valencia, av. Peris y Valero, número 173, bajo, el jueves 29 de junio de 2006, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del Ejercicio 2005 (Informe de Auditoría, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Oyanguren Caruana.—34.981.

TRANSPORTES DE CELULOSAS Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva), calle Carmen, n.º 11, a las 12 horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria y, el día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del Balance, Memoria, Informe de Gestión y Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación por la Junta del acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo López Montaño.—34.903.

TREPLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Palma de Mallorca, avenida Juan March Ordinas, 9, 2.º C, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio 2005, por el Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Otorgamiento de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2006.—El Administrador único, Antonio Jaime Ramón Gelabert.—36.562.

TÚNIDOS CONGELADOS, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en atención a la solicitud recibida por el accionista representante de más de un 20% del capital, el Consejo de Administración, ha acordado complementar el anuncio de convocatoria que se publicó en fecha 22 de mayo de 2006, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, número 094 por el que se convocó Junta general ordinaria para celebrarse en el domicilio social sito en Málaga, calle Paseo de la Farola, 1-1.º, el día 23 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, añadiéndose al orden del día del citado anuncio los siguientes puntos:

Cuarto.—Informe detallado del Presidente del Consejo de Administración sobre las operaciones financieras y transacciones efectuadas con sociedades.

Quinto.—Justificación detallada de sueldos y emolumentos satisfechos a todo el personal de Túnidos Congelados, S.A.

Málaga, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Milán Guzmán.—36.628.

UDIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de Udial, S. A. a Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Culleredo, Av. Rutis, s/n, el día cinco de julio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día seis de julio, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio 2005 y aprobación, en su caso de la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de domicilio social y modificación, en su caso del artículo 3 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los accionistas tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad el texto completo de la convocatoria, los documentos que componen las cuentas anuales y de la justificación del cambio de domicilio, de los que podrán solicitar copia gratuita de los mismos.

Culleredo, 5 de junio de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Central Distribuidora Vázquez y Carballosa, S. L., Armando Fernández Carballosa.—36.624.

UNIDROCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en esta ciudad de Barcelona, en el local de «La Caixa» Gerencia Zona, calle Mallorca, 382, el próximo día 17 de julio del corriente año 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, al siguiente día 18 de julio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de pérdidas y Ganancias e informe de Gestión) correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo o artículos de los Estatutos Sociales, relativos a la transmisión de las acciones de la compañía.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para que, en nombre de esta Sociedad, proceda a la adquisición de acciones propias.

Cuarto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

A efectos de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar, en forma fehaciente, un complemento de la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Dicho complemento habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria y deberá, a su vez, publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión de la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Prats Capdevila.—34.995.

URÓLOGOS REUNIDOS, S. A.

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Urólogos